



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL HUILA
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
ESPECIFICACIONES TÉCNICA

41_9527_380 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de los Laboratorios del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.LOTE 3

ITEM	CODIGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	81141504; 81112306; 73152103;	Mantenimiento preventivo a impresora 3D Ultimaker 2+ y 3 Extended: Que incluya: ▪ Comprobación de holgura en los ejes ▪ Lubricación interna a dispositivos mecánicos y ejes. ▪ Lubricación del husillo del motor del eje Z ▪ Calibración y nivelación de la placa de impresión ▪ Calibración de desplazamiento X e Y y Z ▪ Calibración del conmutador de elevación ▪ Limpieza de los Print Cores / Boquillas ▪ Revisión, limpieza y ajuste de los alimentadores y los tubos guía ▪ Revisión, ajuste y calibración del extrusor. ▪ Comprobación de tensión en las correas (Ajuste si se requiere) ▪ Revisión de los ventiladores frontal del cabezal de impresión y comprobación de residuos en los mismos. ▪ Revisión de temperaturas del extrusor y de plataforma. ▪ Revisión y mantenimiento de la tarjeta electrónica. ▪ Parametrización de la velocidad con respecto a los ajustes iniciales de velocidad. ▪ Limpieza general de: toberas, tubos bowden, FEEDER ▪ Comprobación de la calidad de la funda de silicona de la tobera ▪ Extracción mediante subida y bajada de la temperatura, de residuos de material en el print core / Boquilla ▪ Actualización de Firmware ▪ Puesta a punto. ▪ Realizar impresión de prueba en la entrega del equipo, para validar funcionamiento. ▪ Soporte telefónico si se requiere. •Entregar como resultado del Servicio prestado el informe de mantenimiento, donde se especifique: estado inicial, descripción del trabajo realizado (teniendo en cuenta cada uno de los tópicos definidos en las especificaciones técnicas), estado final, observaciones, recomendaciones y sugerencias, registro fotográfico antes y después del proceso. ▪ Debe incluir desplazamiento del personal que va a desarrollar las labores de mantenimiento, hacia las Instalaciones del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila. ▪ Las fechas de realización del mantenimiento se deberá concertar con el laboratorio de Tecnologías de la Información, del Centro de la industria, la empresa y los servicios, del SENA-Regional Huila.	Unidad	2

RESPONSABLES:

HUBER BERMEO RODAS
Contratista

JAKELINE SIERRA CHAVARRO
Profesional G09